

Presentaron un proyecto para prohibir productos descartables plásticos de un solo uso

10/10/2020

En el Senado mendocino comenzó el tratamiento de un proyecto presentado por el senador Mauricio Sat (Frente de Todos), que establece la prohibición de la utilización, comercialización y entrega de materiales descartables de plástico de uso único en nuestra provincia, tales como sorbetes, cubiertos, vasos, platos, bandejas, etcétera. Prevé una eliminación gradual de estos productos y dispone que hacia el año 2030, los elementos de ese tipo estén compuestos íntegramente por materiales 100% biodegradables.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el legislador Sat explicó que se ha empezado a trabajar coordinadamente con lo que está planteando la agenda 2030 de desarrollo sostenible, firmado por las Naciones Unidas y que fue aprobado por 193 estados miembros, de los cuales Argentina fue parte.

Entre los puntos contemplados, se incluyen 17 objetivos, uno de los cuales tiene que ver con trabajar en un plan paulatino y progresivo de prevención, reducción, reciclado y reutilización de este tipo de plásticos que son muy utilizados para diferentes actividades.

“Sin dudas que este es un proyecto de ley que está en plena discusión, tiene buena aceptación por parte del Ejecutivo, de hecho la Secretaría de Ambiente lo tiene en su poder y la semana que viene nos estaría entregando una propuesta con algunas modificaciones”, aclaró y agregó que se trata de una pieza legal que afecta a actividades económicas lícitas, que hoy están funcionando activamente. “Un plan progresivo tiene

que ver con ir avanzando en diferentes etapas, donde nosotros estamos planteando una primera etapa de cara al 2023 y una de culminación para el año 2030”, expresó. De esa manera, se darán los tiempos necesarios para que los comerciantes se puedan aggiornar a una ley, que igualmente contemplaría que desde el Estado se los ayude.

Sat asumió que será algo complejo, pues para que la ciudadanía se acomode a la normativa será necesario un cambio cultural, lo cual no se logrará de un día para el otro. No obstante, “el desafío es empezarlo a plantear, ponerle fichas y que vayamos hacia una Mendoza que tenga que ver con esto”.

Si bien reconoce que hay rubros en los que será difícil lograr reemplazos hacia productos 100% biodegradables, hay un enorme avance.